

LOS ORÍGENES DE OÑA Y EL ESTUDIO DEL TERRITORIO

Francisco Reyes Téllez (Universidad Rey Juan Carlos)

Julio Escalona (Centro de Ciencias Humanas y Sociales – CSIC)

Resumen:

La fundación del monasterio de Oña –en el norte del condado de Castilla– en 1011 por el conde de Castilla Sancho García y su esposa Ava supuso la reformulación de las jerarquías territoriales en todo el sector, ahora articulado en torno a un coto jurisdiccional y un extenso dominio señorial. Esta realidad ha tendido a oscurecer las fases previas en la organización de este territorio. En este trabajo, a partir de las escasas referencias documentales conservadas y de una extensa prospección arqueológica, se proponen algunas claves para comprender el poblamiento anterior al año 1011, destacando la importancia de las ocupaciones de cuevas, ya sean naturales o artificiales, ya sea de función religiosa o no, en la configuración de dicho patrón.

Palabras clave:

Alfoces / Alta Edad Media / Eremitorios / Hábitat rupestre / Monasterios / Oña / Poblamiento / Prospección Arqueológica / Territorio.

Abstract:

Territorial structures in the northern Castilian Oña region became dramatically redefined after the foundation of Oña abbey by Count Sancho García and his wife Ava in 1011. The new pattern, based upon a restricted jurisdictional space and extensive seigneurial dominions, has tended to obscure earlier phases in the territorial organization of this area. In this article, the scanty textual evidence preserved is combined with an extensive archaeological survey in order to explore pre-1011 settlement patterns. Occupation of caves –whether natural or artificial, whether of religious character or not– stands out as a major, largely neglected factor thereof.

Keywords:

Administrative districts / Archaeological survey / Cave occupations / Early Middle Ages / Eremitic sites / Monasteries / Oña / Settlement patterns / Territory.

Oña y su monasterio de San Salvador están de moda. El próximo año 2011 se celebrará el milenario de su fundación por los condes castellanos Sancho y Urraca. El documento fundacional menciona un total de veintidós *cellae*, que se definen como eremitorios o pequeños cenobios.¹ Con esta base, y partiendo de los estudios previos de Rubio Marcos y, sobre todo, Monreal, en el año 2008 comenzamos un proyecto de identificación y estudio de los lugares mencionados en dicho texto, pretendiendo superar el correlato entre la toponimia histórica y la actual, y trabajar sobre el terreno para tratar de localizar el hábitat altomedieval, definir mejor sus componentes y comprender cómo se articulaba. En este trabajo aportamos los primeros resultados y reflexiones para seguir avanzando.

1. Historiografía sobre el monasterio de San Salvador de Oña

El monasterio de San Salvador de Oña y el territorio en el que se asienta han sido motivo de reflexión desde momentos muy tempranos. Su vinculación a la casa condal y real de Castilla, y el hecho de ser uno de los primeros cenobios castellanos en acusar el

¹ Zabalza (1998), p. 477.

impacto de las reformas monásticas del siglo XI le otorgaban un especial atractivo para los historiadores, situándose en el siglo XVI los primeros trabajos sobre su origen por parte de Garibay y Ambrosio de Morales² En el siglo XVII, cuando Oña ya había perdido parte de su poder económico y político, siguió siendo motivo de reflexión historiográfica para autores como Juan de Mariana, Yepes, Argaiz –aunque el recurso de éste a falsificaciones como el Cronicón de Hauberto hacen que su obra deba ser manejada con gran prudencia–, Moret o, ya en el siglo XVIII, Berganza;³ pero es a Flórez a quien se debe una revisión crítica más exhaustiva de la historia del cenobio oniense.⁴

La tensión investigadora decayó durante el siglo XIX, para reaparecer en el XX, momento en el que se produjo una verdadera avalancha de trabajos. A principios de siglo se publicaron los estudios de Viana, sobre el patrimonio artístico; el de Herrera Oria, que acompañaba la edición del manuscrito inédito de Barreda con un interesante estudio introductorio; y el de Arzálluz.⁵ La gran novedad de la segunda mitad del siglo fue la edición crítica de las fuentes documentales onienses a cargo de Álamo, Ocejja, y Zabalza, así como la revisión del abadologio por Zaragoza Pascual.⁶ Esta creciente disponibilidad de fuentes posibilitó a su vez la aparición de monografías sobre el monasterio y su dominio señorial, como las de García González, Faci, Bonaudo, Olmedo o Ruiz⁷ o, más recientemente los trabajos de Isla, Monsalvo, y Rojo.⁸

2. Los orígenes: ¿un alfoz de Oña en el siglo X?

El origen de Oña está indisolublemente unido a la decisión, por parte del conde de Castilla Sancho García y su esposa Urraca, de fundar un monasterio en el que situar como abadesa a su hija Tigridia. El proyecto se materializó en 1011, dando lugar al nacimiento de la que sería una de las abadías más importantes de la Castilla medieval. El documento fundacional incluía una extensa dotación patrimonial, que supuso la súbita creación de un dominio señorial muy superior al que muchas otras entidades monásticas lograron reunir en toda su existencia. Este espectacular despegue tiende a oscurecer las etapas anteriores a 1011, sobre las cuales hay pocos datos que explotar.

El sector de Oña ocupa una posición periférica respecto de las principales rutas de comunicación de época romana, relativamente apartado de la llamada "vía aquitana" que comunicaba *Asturica Augusta* (Astorga) con el suroeste de la Galia y que en este punto tenía su jalón principal en *Virovesca* (Briviesca). La vinculación con *Virovesca* parece atestiguada gracias al hallazgo en la cercana localidad de Barcina de los Montes de nada menos que cuatro aras votivas dedicadas a *Vurovius*, el dios epónimo de la ciudad burebana.⁹ Por otra parte, la presencia, más inmediata, de un núcleo de población secundario como *Salionca* (Poza de la Sal), permite aventurar una mayor imbricación en la red de comunicaciones secundaria. Oña era paso obligado para la

² Garibay (1570-72); Morales, (1574-1576).

³ Mariana, (1601); Yepes (1609-1621); Argáiz (1670), Cfr. Godoy Alcántara (1868); Moret (1674-1695); Berganza (1719-1721).

⁴ Flórez (1772), tomo XXVII.

⁵ Viana (1915); Herrera Oria (1917); Arzálluz (1950).

⁶ Álamo (1950); Ocejja (1983-1985); Zabalza (1998); Zabalza (1995); Zaragoza (1994).

⁷ García González (1972); García González (1984); Faci (1977); Bonaudo (1970); Olmedo (1987); Ruiz Gómez (1990).

⁸ Isla (2007); Monsalvo (1999); Rojo Díez (2009).

⁹ Montenegro *et al.*, (1975); Albertos (1976); Albertos (1977).

conexión desde *Salionca*,¹⁰ a lo largo del valle del río Vesga, hasta el Ebro y desde allí a Trespaderne, por el desfiladero de la Horadada, aunque de momento no hay datos arqueológicos que sustenten la existencia de un punto de control viario de época romana en este punto. En cambio, la importancia de este eje de comunicación en la etapa tardoantigua viene subrayada por la imponente fortaleza de Tedeja, que controlaba el desfiladero de la Horadada, y a la cual se asocian los edificios religiosos de Santa María de Mijangos y Santa María de los Reyes Godos.¹¹ Con excepción de la célebre inscripción consacratoria de Santa María de Mijangos,¹² de tiempos de Recaredo, carecemos casi totalmente de información hasta el siglo IX, en que los documentos conservados en las colecciones monásticas aportan algún dato, como el pacto de elección de abad del no muy lejano monasterio de San Pedro de Tejada, en Valdivielso.¹³ Sin embargo, como ocurre en otras zonas del condado castellano, es en el siglo X cuando la información se vuelve algo más densa y permite mayores precisiones.

El primer jalón plantea enormes dudas. Se trata de una noticia de Ibn Hayyan relativa a la aceifa de 934, según la cual Abd-al-Rahman III habría atacado la fortaleza de Oña, su llano y el monasterio de su nombre.¹⁴ El texto alude sólo a centros territoriales (desde la percepción de los atacantes, no de la red administrativa condal): Cerezo, Alcocero, Oña, sin precisiones sobre la jerarquía de las fortificaciones, por contraste con otras noticias referentes al valle del Duero, donde se marcan las diferencias entre *hsn*, *madinat* y *husuniya*. Además, su interpretación como suele ocurrir con las fuentes árabes, está sujeta a los problemas de identificación de los topónimos citados, pero el contexto geográfico general parece avalar la idea de que podría referirse al sector de Oña. De ser así, ello supondría dos novedades interesantes. En primer lugar, el texto aludiría, no a una simple localidad, sino a un territorio, controlado desde una fortaleza. En segundo lugar, en dicho distrito se situaría además un monasterio digno de mención.

Teniendo en cuenta que las precisiones geográficas de las fuentes árabes a menudo no superan el nivel del distrito territorial, sería arriesgado deducir que tanto el castillo como el monasterio en cuestión debieran localizarse en la actual villa de Oña o sus cercanías. El primero podría tratarse, más que de una aglomeración relevante, de alguna fortificación del tipo que abunda en la zona de Castilla Vieja y Álava, como Treviño o Lantarón, o más al sur, como es el caso de Carazo. En este contexto conviene recordar que un documento de 967 menciona el lugar de Sorroyo por referencia a un alfoz de Oña: *...in alfoce de Onie, uilla que uocitant Arroio de Sancti Fructuosi...*¹⁵ Aunque se trata de una única cita –y la primera en que aparece claramente el topónimo Oña–, el texto apoya la idea de que a mediados del siglo X existía en esta zona un distrito territorial cuyo centro era la villa de Oña, situación que se vio trastocada por la elección del lugar como base para la fundación condal de 1011, ya que al convertirse en centro de un coto monástico, Oña se vio desgajada jurisdiccionalmente del territorio circundante. A lo largo del siglo XI, el distrito territorial pasará a ser denominado

¹⁰ Solana ha sugerido que Poza de la Sal controlaría las vías de comunicación entre Briviesca y el valle del Ebro (Solana, 1974; Solana, 1978).

¹¹ Lecanda (2000); Quirós (en prensa).

¹² Lecanda (2000).

¹³ Pérez de Úrbel (1945), T. 3, doc. n.º 26.

¹⁴ “An-Nasir mencionó las regiones de Álava y al-Qila que había recorrido, entre ellas Cerezo y su llano, la fortaleza de Alcocer y su llano, la fortaleza de Oña, su llano y monasterio de su nombre...” (Ibn. Hayyan, *Al Muqtabis V*, Viguera, M. J. y Corriente, F. (1981), p. 257).

¹⁵ Álamo (1950), doc. n.º 5, p. 7-9.

Pedralada, por referencia a su fortaleza principal, que se cita repetidamente en el período de ocupación navarra de los años 40.¹⁶ Posteriormente, el desarrollo de Frías supuso el fin de este distrito y su integración en el de la villa regia.¹⁷

Asunto diferente es el de la existencia de un monasterio de Oña en el siglo X. Aunque –como veremos más adelante– no faltan testimonios arqueológicos de establecimientos religiosos dentro del coto monástico de Oña, es muy dudoso que éstos tuviesen entidad suficiente para merecer la cita de Ibn Hayyan, cuya problemática referencia es aquí nuestro único apoyo, puesto que los documentos latinos guardan total silencio sobre tal posibilidad. Ciertamente, el archivo oniense incorporó documentos de otros monasterios agregados a éste, a veces con piezas que se remontan al siglo IX; sin embargo, no hallamos citas de un monasterio de Oña entre los documentos conservados anteriores a 1011 y podemos estar seguros de que, de haber existido tales textos antes de la desamortización, los eruditos de época moderna no hubieran dejado de referirse a ellos. En este caso, el silencio documental sí es un dato, ante el cual caben dos posibilidades: a) el monasterio citado por Ibn Hayyan se ubicaba en la propia Oña, fue destruido en 934 y no reconstruido hasta la iniciativa condal de 1011;¹⁸ b) la cita de Ibn Hayyan sería de poca precisión topográfica y aludiría a otro monasterio ubicado en las proximidades de Oña, de entidad suficiente para justificar la mención. En este segundo caso, nuestro mejor candidato es San Juan de Cillaperlata, un centro –tratado en detalle más abajo– que probablemente estuvo, al menos en su etapa final, bajo patronazgo condal. San Juan bien pudo haber sido considerado "el monasterio de Oña" por los atacantes árabes en 934. En todo caso, es preciso anotar que el lugar de Oña no parece haber tenido una importancia destacable como aglomeración humana antes del año mil. Se ubicaba en un sector topográficamente muy accidentado, rodeada por otros enclaves de importancia y superficie territorial comparable, como Penches o Tamayo; con éste último, a menos de 1,5 km de distancia– comparte el estrecho valle del río Vesga. Por otra parte, en esto tampoco se distinguiría demasiado de otros centros territoriales menores de época condal, que, de no ser por su asociación con un castillo o un centro de percepción de rentas, pasarían por ser simples aldeas.

3. San Juan de Hoz, San Salvador de Loberuela y el poder condal.

El monasterio de San Salvador de Oña y el de San Juan de Hoz (o de Cillaperlata) están unidos por lazos que no se reducen a la subordinación del segundo a Oña en su dotación fundacional, sino que parten de su común vinculación con el poder condal. En el caso de San Juan, desde inicios del siglo XI¹⁹ se documenta al frente del cenobio una abadesa llamada Oneca, que se ha identificado con la hermana del conde Sancho García. Teniendo en cuenta que en 967 San Juan estaba bajo la autoridad de un abad,²⁰ el cambio de régimen parece claramente ligado a la imposición de una dama del linaje condal como abadesa. Este fenómeno recuerda lo ocurrido años antes en el caso de Covarrubias y constituye un antecedente obvio para la ulterior elevación de Tigridia

¹⁶ Esta evolución está correctamente bosquejada en Martínez Díez (1987), p. 92 aunque paradójicamente al autor luego sitúa la villa de Oña dentro del alfoz de Poza de la Sal (p. 95). Sobre los tenentes navarros de Pedralada, ver Sánchez Candeira (1999), p. 146-7 y nota 49.

¹⁷ Martínez Díez (1987), p. 92; Monsalvo (1999).

¹⁸ Compárese con los oscuros orígenes altomedievales de Moreruela: Alfonso (2008).

¹⁹ Según noticia transmitida por Argáiz de un documento cuya fecha corrompida puede corresponder indistintamente a los años 1001, 1007 o 1012 (Pérez de Úrbel, 1945, doc. n° 551). Otra noticia de Argáiz que alude a Oneca como abadesa en 1002 no es más segura que la anterior (Pérez de Úrbel, 1945, doc. n° 534, p. 1272).

²⁰ Álamo, (1950), doc.n° 5, p. 7-9.

como abadesa de la recién creada abadía oniense. El documento dotacional de 1011, en dos lacónicas cláusulas, establece por separado la donación a Oña de la villa de Cillaperlata (*cella Perlata, cum integritate...*)²¹ y la anexión del monasterio de San Juan: *Et in Castella Vetula, ceta sancti Iohannis de Foce, cum suis omnibus adicionibus, ad integritatem*. A partir de este momento, San Juan se convirtió en una dependencia de Oña, consolidándose en la Plena Edad Media como priorato,²² y su nada despreciable dominio, pasó a la titularidad de la abadía.²³ A ello hay que añadir la anexión del también vecino monasterio de San Salvador de Loberuela,²⁴ cuya importancia ha sido generalmente minusvalorada a pesar de que en 944 fue objeto de atención directa por parte de Asur Fernández, conde de Monzón, quien en esos años ejercía el control del condado de Castilla a causa del encarcelamiento de Fernán González por Ramiro II.²⁵ Con estas dos anexiones se produjo un desplazamiento del centro de gravedad monástico y señorial del sector en favor de Oña. Una tradición desarrollada tardíamente sostiene que a Oneca, la abadesa de San Juan, le cupo el importante papel de ser tutora de su muy joven sobrina Tigridia.²⁶ Por desgracia, la única apoyatura documental para esta idea –constantemente reiterada– es una noticia documental muy poco segura.²⁷ En todo caso, parece claro que Oneca retuvo durante toda su vida una capacidad de acción y un patrimonio notables, como refleja el hecho de que en 1029 Sancho III de Pamplona, en su esfuerzo por absorber el poder del linaje condal castellano, se preocupase de obtener de ésta la donación de todos sus bienes por profiliación.²⁸

La asociación entre el sector oniense y el poder condal pasa por otros dos hitos clave antes de 1011. En primer lugar, está la cuestión de la posible rebelión de Sancho García contra su padre, el conde García Fernández, en la cual el hijo rebelde habría contado con apoyos en el norte del condado y concretamente en el sector de Oña. Aunque este asunto está fuertemente distorsionado por las leyendas y tradiciones literarias de la "Condesa Traidora" desarrolladas en la Plena Edad Media,²⁹ parece tener algún fundamento. Martínez Díez ha llamado la atención sobre un documento –aparentemente original– de 993 en el que se cita a Sancho como conde en Castilla, aún en vida de su padre.³⁰ Si fuese cierto que Sancho había contado con el apoyo directo de las élites de estas comarcas norteñas, ello podría explicar su capacidad para negociar con ellas y, a la larga, la decisión de establecer allí el monasterio fundado en 1011.

²¹ Zabalza (1995), p. 56 y n. 88, identifica el sitio con el monasterio de San Juan de la Hoz, situado cerca del Barrio de Arriba. Reitera esta identificación en Zabalza (1998), p. 461-462 y n. 98 y 99.

²² Andrío *et al.* (1992).

²³ Las escasas referencias documentales conservadas sugieren un dominio de cierta importancia regional. Andrío *et al.* (1992), p. 190-191 ofrecen una relación detallada de lugares y propiedades del monasterio de San Juan de Hoz que depende en exceso del dudoso documento de 790, arriba citado.

²⁴ Se suele admitir que la referencia del documento de 1011 a "Santa María de Loberuela" alude a este monasterio, aunque los documentos del siglo X dan San Salvador como su advocación principal.

²⁵ Martínez Díez (2005), p. 389 y ss. Asur Fernández dirimió un pleito surgido entre los monjes y zanjó la cuestión con una venta al abad Silvano (Álamo, 1950, docs. n° 3 y 4, p. 4-7).

²⁶ El P. Barreda narra cómo la juventud de Tigridia hizo necesaria la tutela de su tía Oneca, hermana del conde Sancho García y abadesa de Cillaperlata.

²⁷ Argáiz (1670), T. 6, p. 399. Martínez Díez (2005), p. 644 mantiene dudas razonables sobre esta supuesta tutela de la tía sobre la sobrina, señalada por Argáiz, ya que no es posible contrastarla con otras informaciones.

²⁸ Ubieto (1962) doc. n° 49, p. 144-148.

²⁹ Ver sobre ello Menéndez Pidal (1941), Ruiz Asencio (1970) y Gracia (1997).

³⁰ Aunque Álamo (1950, p. 10) lo califica como copia, Martínez Díez (2005, p. 527) considera que se trata del original. El hecho de ser una transacción entre particulares añade verosimilitud al dato.

En segundo lugar, hay que considerar las negociaciones relacionadas con la fundación del monasterio. Tres documentos jalonan este proceso: la obtención de los derechos sobre el lugar de Oña por parte del conde Sancho, por medio de una permuta con el aristócrata Gómez Díaz y su esposa Ofresa;³¹ la definición del coto del monasterio, por parte del conde;³² y finalmente, el acto de fundación del monasterio. Los dos primeros documentos presentan problemas de crítica en los que no podemos profundizar aquí;³³ sin embargo, la trama básica parece clara: el conde elige para su fundación un espacio ya controlado por otro poder señorial. Esto replica muy de cerca el procedimiento seguido en 978 por su padre García Fernández para fundar el Infantado de Covarrubias, operación que también requirió una permuta con el monasterio de San Pedro de Berlangas realizada en 972.³⁴ Además, la delimitación del coto de Oña no fue una mera operación entre particulares, sino que contó con la anuencia explícita de los infanzones del sector, que aportaron el reconocimiento público de un acto que suponía trastocar drásticamente la territorialidad local.³⁵ El hecho de que fuese necesario hacer una descripción precisa de los límites del coto también sugiere que, lejos de basarse en una memoria ancestral, se estaba produciendo la creación de primera mano de una nueva estructura territorial.³⁶ El establecimiento de una potente entidad monástica en Oña supuso la reordenación radical del antiguo territorio.

4. El poblamiento de Oña y su entorno hacia el año mil: el documento fundacional de 1011.

La carta fundacional del monasterio de Oña, otorgada en 1011 por los condes castellanos Sancho y Urraca constituye un documento excepcional sobre la ocupación del territorio en torno a Oña a comienzos del siglo XI.³⁷ Aunque el documento es conocido desde hace tiempo, sólo es fiable su utilización a partir de la labor de crítica diplomática realizada por Zabalza, quien no sólo ha depurado las varias versiones existentes, sino que ha profundizado en la identificación de los topónimos mencionados.³⁸ Por motivos de espacio, centraremos nuestra atención en los lugares comprendidos en el entorno inmediato de Oña, en un radio de distancia igual o inferior a diez kilómetros. Trabajando sobre la versión B del documento, la que más de cerca puede reflejar la redacción original,³⁹ se aprecia un método de enumeración torpemente circular, que comienza por el valle de Penches y va girando en sentido contrario a las agujas del reloj, pero se producen saltos y vueltas sobre espacios que se habían reseñado

³¹ Zabalza (1998), doc. n° 67, redacción A, p. 490-491.

³² Zabalza (1998), doc. n° 69, redacción A, p. 501-503.

³³ No es el menor el hecho de que la permuta y la delimitación del coto llevan una fecha dos semanas posterior a la dotación fundacional del monasterio, cuestión que se puede explicar por la distancia temporal entre *actio* y *conscriptio*, como quiere Zabalza (1998), p. 494, pero que podría igualmente obedecer a la necesidad de poner por escrito ante las élites locales del sector un acto que en otras circunstancias podía ser oral.

³⁴ Serrano (1906), doc. n° 2, p. 4-7.

³⁵ Zabalza (1998), doc. n° 69, p. 502-503. Un paralelo muy claro lo ofrece la delimitación en 1076 del coto de San Frutos de Duratón, la cual requirió de la participación explícita de las élites locales de Sepúlveda (Vivancos, 1988).

³⁶ Escalona (2010).

³⁷ Ver Cortázar y Peña (1987) y Cortázar y Peña (1992), aunque deben ser utilizados con precaución, al basarse en la versión del texto publicada por Álamo, fuertemente interpolada.

³⁸ Zabalza (1995).

³⁹ Zabalza (1995), p. 50-57. Conservado en el Archivo Diocesano de Burgos, Libros parroquiales, Villaescusa la Solana, carp. 1, núm. 1, copia coetánea en minúscula visigótica redonda a dos tintas. Mutilado por haber servido de guarda a un libro registro de bautizados del siglo XVII.

anteriormente. La primera ronda descriptiva comprende 15 lugares entre Penches y Castellanos de Bureba:

- Penches (la porción del conde)
- Barcina de los Montes (la porción del conde y la *cella* de Santa Eulalia, íntegra)
- Sante (el Barrio de San Andrés íntegro y la porción del conde en el otro barrio)
- Tamayo (la porción del conde)
- Sorroyo (íntegro)
- Biciansa (íntegra)
- *Cella* de Santa María de Loberuela (íntegra)
- Villa Pino (íntegra)
- Aldenas (íntegra)
- Bobadilla (íntegra)
- Rubiales (íntegro)
- Salas (la porción del conde y la *cella* de Santa María, íntegra)
- *Cella* de Santiago (íntegra)
- Terminón (15 casatos)
- Bentretea (7 casatos)
- Cantabrana (7 casatos y la *cella* de San Andrés, íntegra)
- Perrera (12 casatos)

A partir de aquí comienza una segunda tanda de referencias a lugares más alejados, enumerados también en sentido circular, tras la cual vuelve a los alrededores de Oña, para señalar la entrega de dos collazos en Tamayo y, posteriormente, la donación de Cillaperlata, íntegra.

De esta nómina puede deducirse que el grueso de las donaciones en el sector más próximo a Oña se concentran en los valles de Penches (Penches, Barcina de los Montes, Sante, Sorroyo y Biciansa) y de Caderechas (Santiago, Terminón, Bentretea y Cantabrana), además de puntos estratégicos del valle del río Vesga, como Castellanos de Bureba, Tamayo o Cillaperlata. De esta suerte el monasterio obtenía una fuerte implantación en los valles de los ríos y arroyos tributarios del Vesga próximos a Oña. La impresión general es de un espacio densamente ocupado y organizado, con asentamientos distribuidos linealmente a lo largo de los valles, y a menudo segmentados en barrios diferenciados, señal de una ocupación sistemática del espacio.⁴⁰ Junto a las noticias sobre núcleos de población, llama la atención la abundancia de las menciones de *cellae*, ya se trate de monasterios, iglesias o eremitorios, componiendo un complejo esquema ocupacional del espacio, en el que se diferencian el hábitat y otras ocupaciones como son las de carácter religioso, en las que bajo la denominación genérica de *cella* se esconde una realidad muy diversificada, como veremos en el apartado siguiente.

5. Las ocupaciones rupestres como componente del poblamiento altomedieval en el sector de Oña.

A partir de las fuentes documentales que nos informan del poblamiento en el entorno de Oña hacia 1011, hemos prospectado el territorio tratando de localizar los sitios mencionados en la documentación, valorando qué restos quedan de ellos y si existieron otros emplazamientos omitidos por los textos. El esfuerzo se ha centrado en la localización y estudio de las estructuras religiosas y de hábitat rupestres de los valles del

⁴⁰ Aspecto ya destacado por Ruiz Gómez (1990), p. 3-7.

Oca, Penches y Caderechas. A continuación ofrecemos sintéticamente los resultados obtenidos, que matizan y amplían las noticias aportadas por la documentación.⁴¹

• Tartalés de Cilla

a) Paraje de San Pedro (fig. 1)

Latitud: 42° 47' 44,3

Longitud: 03° 25' 10,8

El lugar, denominado ermita de San Pedro,⁴² se ubica en una ladera a algo más de un kilómetro de Tartalés de Cilla, con control visual del desfiladero de la Horadada. Se localiza un habitáculo excavado en roca arenisca, con orientación ligeramente sudeste, de planta rectangular de tendencia regular, con ábside y contra-ábside de planta ultrasemicircular. La bóveda es de medio cañón rebajado, diferenciada por una pequeña moldura de la nave, cuya altura es de 2,14 m. al sur y 2,24 m. al norte. Fuera del lugar de culto, en la zona occidental del corte de la roca donde se abre la entrada al recinto, hay un nicho con dos tumbas excavadas en roca, de tendencia antropomorfa con cabecera levemente diferenciada.

Se trata claramente de un templo excavado en la roca, ya se trate de un eremitorio o – más probablemente– del centro de culto de un poblado. Su labra, volúmenes y proporciones parecen impropias de un eremita o grupo de anacoretas. Los dos ábsides contrapuestos son un rasgo que no suele darse en la zona estudiada, y podrían apuntar a una influencia externa en un momento temprano de la Alta Edad Media, quizás los siglos VIII-IX, aunque la pervivencia del lugar fue mucho más extensa. Monreal, siguiendo a Andrío y a Linaje, anota la referencia en el siglo XI a un monasterio de San Martín de Tartalés,⁴³ así como sus similitudes con el grupo de Albaina, Laño y Loza.

b) Paraje de las Cuevas de los Portugueses (fig. 2)

Latitud: 42° 78' 84,13''

Longitud: 03° 41' 46,4''

Bajo esta denominación moderna –derivada de los trabajadores portugueses que las ocuparon a comienzos del siglo XX durante la realización del canal de la Central de Trespaderne⁴⁴– se oculta uno de los más interesantes complejos rupestres del norte de la provincia de Burgos, actualmente en completo abandono. Los habitáculos se disponen longitudinalmente en ambos márgenes del arroyo de Las Torcas, que en este tramo presenta una gran pendiente y aguas abundantes durante todo el año, a manera de calle que recorre el farallón a lo largo de unos 150 m. Se trata de un complejo unitario, bien articulado, realizado a base de tallar las tiernas piedras tobas hasta llegar a las calizas más duras, donde se detiene la labor. El paraje ha sido estudiado por Bohigas, y Monreal.⁴⁵ Está pendiente, sin embargo, una actuación más amplia sobre el entorno, para localizar estructuras de protección, accesos y otros elementos menos significativos. Describiremos los habitáculos en el sentido de las agujas del reloj y de la margen derecha a la izquierda.

⁴¹ Las coordenadas de los sitios están registradas en el sistema de referencia espacial WGS84.

⁴² Bohigas (1977, p. 211-12) anota la existencia de una advocación alternativa (San Fermín), respaldada por un texto epigráfico sobre un sarcófago.

⁴³ Monreal, (1989), p. 70.

⁴⁴ Monreal, (1989), p. 71.

⁴⁵ Bohigas, R. (1977); Monreal, (1989), p. 71.

CP1

Habitáculo ubicado sobre la margen derecha del arroyo, orientado norte-sur, formado por cuatro estancias yuxtapuestas, tres de forma cuadrangular de contornos redondeados (CP1a, CP1b y CP1c) y una de tendencia triangular (CP1d). Originariamente se intercomunicaban, conservándose restos de las jambas que cerraban el espacio interior. Tuvo accesos en sus puntos distales, pero el del norte está hoy desplomado. En ese extremo la estancia CP1c se prolongaba en un espacio triangular (CP1d), con una abertura en su parte superior, posiblemente salida de humos, lo que permitiría interpretar este espacio como hogar. Del ángulo noroeste de la estancia CP1c arranca una galería que pone en comunicación este habitáculo con el 2.

CP2

Habitáculo abierto al norte, de planta cuadrangular con esquinas rectas al SE y NE, y redondeadas las otras. Su sector norte fue ampliado dándole forma cóncava. Se comunica con CP1 y CP3, aunque la conexión parece moderna.

CP3

Habitáculo rectangular de contornos redondeados, dispuesto en sentido E-O, con acceso por el norte. El ángulo NO fue ampliado, formando una estancia estrecha, con un vano de ventilación en la parte superior, lo que sugiere un hogar. En sus extremos comunica con CP2 y CP3, pero ambas aberturas parecen modernas, horadando las delgadas paredes que separaban los habitáculos.

CP4

Habitáculo rectangular, orientado E-O con acceso por el norte, de planta ovalada, con ampliaciones de forma cóncava al este, norte y sur. Se comunica con CP3.

CP5

Espacio independizado, de forma toscamente cuadrangular, con entrada por el norte. Junto con CP6 constituye el caso de estancia más reducida.

CP6

Pequeño habitáculo –el menor del conjunto: 2.30 m. x 1.20 m. – de forma ovoide con acceso por el norte. Por sus dimensiones, aparece más apropiado para un uso ancilar que como habitación.

CP7

Amplia estancia orientada NO-SE, en el extremo occidental de la margen derecha. A diferencia del resto, se trata de una corta galería rectangular, de fondo redondeado, cuyo acceso no presenta cierre ni estrechamiento. Podría deberse al retalle de un habitáculo anterior, para adaptarlo a un nuevo uso.

CP8

Estancia de planta trapezoidal, orientada en sentido S-N, con acceso al sur, sobre la margen izquierda del arroyo. En su ángulo SO posee vano de ventilación semejante a los ya descritos.

CP9

Habitáculo rectangular de contornos redondeados, orientado S-N con acceso al sur. Posee dos estancias diferenciadas (CP9a y CP9b), marcadas por un estrechamiento de

las paredes. Sólo se conserva el oriental, mientras que el occidental ha desaparecido por adaptaciones posteriores. CP9a posee vano de ventilación en la parte superior del ángulo SE.

CP10

Habitáculo toscamente rectangular, con ángulos redondeados, orientado E-O, con acceso por el sur.

CP11

Pequeño habitáculo toscamente rectangular, orientado E-O, con ingreso al sur, sobre la margen izquierda del arroyo. Por dimensiones, se asemeja a CP6, aunque no es imposible que sirviese de morada, pese a su reducido interior.

CP12

Habitáculo rectangular, orientado E-O, con acceso por el sur. Se comunica con CP13 por un cierre que consideramos antiguo, aunque no debió practicarse en el momento del tallado de la estancia, sino en una fase posterior.

CP13

Espacioso habitáculo orientado E-O, con acceso por el sur, formado por una estancia (CP13a) que se amplió posteriormente al N con otra cámara en la que se diferencian tres ambientes (CP13b, CP13c y CP13d). Esta reforma pudo ser coetánea de la conexión entre los habitáculos 12 y 13, creando un conjunto más extenso y articulado.

CP14

Habitáculo de planta rectangular y fondo semicircular. Su acceso, por el sur, no presenta estrechamiento, sino que se corresponde con la anchura de la estancia. Su ruina parcial dificulta reconocer su traza. Como CP7, se aleja de la tipología de las restantes estancias. Las Cuevas de los Portugueses no son un simple eremitorio, ni siquiera una laura. Ningún habitáculo posee elementos religiosos, como indicios de altar, símbolos cristianos o tumbas en el interior de los diferentes espacios ocupados. En este aspecto difieren de otros conjuntos como Las Gobas de Laño y se aproximan a casos difíciles de interpretar, como la Peña Rota, de Salas de los Infantes. Es mucho más verosímil que se trate de un verdadero poblado rupestre. Ciertamente, sus estructuras se hallan muy modificadas, pero es posible reconocer en términos generales la estructura original los habitáculos y sus interconexiones, retalles, etc. El conjunto encajaría en una cronología vagamente altomedieval, que –a falta de inscripciones o graffiti– sólo podría precisarse por medio de dataciones absolutas. Su coetaneidad con el centro de culto de la ermita de San Pedro parece probable.

• Cillaperlata

a) Paraje de San Juan de la Hoz (Cillaperlata)

La información fundamental sobre este sector se publicó junto con las memorias de las excavaciones desarrolladas en San Juan de la Hoz entre 1979 y 1986.⁴⁶ El conjunto comprende tres elementos diferenciados:

⁴⁶ Andrío *et al.* (1992).

Bodega de los Frailes.

Latitud: 42° 47' 44,3''

Longitud: 03° 25' 10,8''

Espacio de planta rectangular –hoy invadido por la vegetación–, adosado por el sur a un imponente farallón rocoso, que va recorrido por una ligera solapa y presenta cuatro ménsulas sobre las que parece pudo apoyarse la cubierta. Se reconoce el arranque de muros de mampostería y una posible compartimentación en varias estancias. Las excavaciones detectaron grandes alteraciones de los niveles arqueológicos, que impiden fijar una cronología. Las estructuras constructivas fueron interpretadas como una bodega de los siglos XVII-XVIII, aunque ubicada sobre un ambiente de ocupación altomedieval apoyado en la roca.⁴⁷ A estas estructuras altomedievales rupestres o semi-rupestres corresponderían los hallazgos de restos de fauna (bóvidos, suidos, cánidos, etc.) y cerámica, que los excavadores dataron en el del siglo X. En principio, los restos óseos recuperados podrían proporcionar dataciones absolutas para tratar de ajustar la cronología de este espacio.

Iglesia monacal (fig. 3).

Latitud: 42° 47' 44,3''

Longitud: 03° 25' 10,8''

Ubicada unos 100 m . al norte del farallón, actualmente está invadida por la maleza, dejando visible únicamente parte de los muros meridional y occidental de la nave, el arranque del arco triunfal, la portada de acceso a la sacristía y la capilla absidal semicircular. Bajo la iglesia románica, Andrío y Loyola localizaron restos de un edificio rectangular de 17,70 x 4,0 m ., con ábside cuadrado, presbiterio, dos estrechas naves y nártex. El ingreso se realizaba desde el sur, a la altura del presbiterio.⁴⁸ Las excavadoras identificaron estos restos con el monasterio altomedieval de San Juan de Hoz, cuya cronología fijaron como visigoda a partir de un documento de 790 escasamente fiable.⁴⁹ Una fecha tan temprana carece de fundamento. Habría que relacionar esta iglesia con la *cela sancti Iohannis de Foce* citada en el documento de 1011 y con la necrópolis excavada en la roca de la que nos ocuparemos a continuación. La superposición entre las estructuras altomedievales y románicas sugiere una continuidad espacial y de dedicación como centro religioso. Cabría plantear la hipótesis incluso de que se tratase de una laura que pudo congrega a eremitas instalados en las proximidades, posteriormente transformada en iglesia monacal.

Necrópolis rupestre

Latitud: 42° 77' 12,82''

Longitud: 03° 36' 22,78''

Se ubica en la ladera de la hoz, sobre la margen izquierda del arroyo Somorrostro, a 300 m. del ángulo NE de la iglesia. Se accede por un camino antiguo que aún hoy se denomina “de los muertos”. Se compone de 82 tumbas excavadas en roca y 2 deposiciones en tierra, incluyendo 10 infantiles (menos de 1 m . de longitud); 24 inmaduros (1- 1,5 m .) y 44 adultos.⁵⁰ El estudio paleoantropológico determinó la

⁴⁷ Andrío *et al.* (1992), p. 44.

⁴⁸ Andrío *et al.* (1992), p. 28-42.

⁴⁹ Andrío *et al.* (1992), p. 45-51. La transcripción del documento, en p. 95-96. Pérez de Úrbel (1945, p. 1037) intentó salvar su validez proponiendo desplazar la fecha del reinado de Alfonso II al de Alfonso III, pero la crítica lo considera una falsificación

⁵⁰ Andrío *et al.* (1992), p. 53-93.

presencia de 37 adultos varones y 22 mujeres,⁵¹ lo que encajaría con un monasterio dúplice. Aunque la interpretación más habitual es que se trata de la necrópolis del centro monástico de San Juan,⁵² la llamativa presencia de individuos infantiles e inmaduros (40%) hace dudar si podría tratarse de la necrópolis de un monasterio familiar o de la de un poblado ubicado en las cercanías. Los abundantes osarios localizados durante la excavación de la iglesia románica⁵³ indican que desde el siglo XII el espacio funerario se ceñía al recinto de culto, pero cabe dudar si ocurría lo mismo en el período anterior.

La cronología asignada por las excavadoras a la necrópolis (s. VIII-XII) depende en gran medida del documento de 790 antes citado⁵⁴ y de una relación entre tipología y cronología de las tumbas en roca que está hoy en entredicho. La gran cantidad de restos óseos recuperados permitiría, en cambio, realizar una amplia serie de dataciones radiocarbónicas y obtener una secuencia de gran valor para interpretar este tipo de yacimientos.

b) Cuevas de Cillaperlata.

Latitud: 42° 46' 51,3''

Longitud: 03° 21' 28,2''

El Barrio de Abajo de Cillaperlata es hoy día el único habitado. La existencia de cavidades naturales y artificiales en el interior de su núcleo de población puede que nos señalen a este punto concreto como el mencionado en el documento de 1011.⁵⁵

En la zona occidental del roquedo sobre el que se asienta la población está, con un complicado acceso, la conocida como La Cueva, una cavidad natural de gran amplitud y forma rectangular redondeada, sin retoques reconocibles, repetidamente reocupada por su posición junto al núcleo de población. En la parte superior izquierda se ubica otra de pequeñas dimensiones y acceso impracticable, conocida en el lugar como *Covanato*,⁵⁶ una oquedad natural retallada en forma trapezoidal, cuya ocupación prolongada es segura, aunque falten restos o elementos decorativos que permitan fijar una cronología. Ambos habitáculos pudieron formar parte de un hábitat altomedieval, eremítico o no. Su identificación con la *cella* citada en 1011 es sugestiva, pero carece de mayor soporte. No hay que descartar una precedencia en el tiempo del Barrio de Arriba, más próximo al monasterio.

• Bentretea

a) Paraje de la Iglesia de San Martín.

Latitud: 42° 43' 28,7''

Longitud: 03° 27' 23,4''

En la base del promontorio de areniscas sobre el que se yergue la Iglesia Parroquial de San Martín, se ubica un único habitáculo rectangular orientado NE-SO, con bóveda de cañón tallada en las areniscas y rematado en frontis recto. Posee al norte una entrada a modo de nártex sin cubierta. La cabecera presenta un poyo, quizá originalmente resalte de un altar o base de una tumba elevada. Parece estar completa, ya que a los costados de

⁵¹ Andrío *et al.* (1992), p.118.

⁵² Andrío *et al.* (1992), p. 53 y 93.

⁵³ Andrío *et al.* (1992), p. 39-41.

⁵⁴ Andrío *et al.* (1992), p. 57-64

⁵⁵ Zabalza (1998), p. 461-462.

⁵⁶ También se reseña como Covanuto (Andrío *et al.*, 1992, p. 25-27).

la entrada se aprecian dos oquedades destinadas a cierre del habitáculo. En 1929 Ibero asignó a esta cavidad, una cronología antigua relacionada con supuestos cultos celtas.⁵⁷ Monreal la identifica como eremitorio,⁵⁸ aunque nada en su morfología avala esa función, salvo quizá el poyo en la cabecera. En cambio, la contigüidad espacial entre el habitáculo y la iglesia parroquial situada sobre él podría ser interpretada como prolongación de un hipotético carácter sacral. Podría tratarse de un hábitat eremítico, convertido en lugar de veneración –de ahí la presencia del posible altar-nicho- a la muerte del personaje que lo ocupa. No hay datos para fijar su cronología, salvo la aparente precedencia del habitáculo respecto de la iglesia parroquial ubicada sobre él y que parece tomarlo como referencia para ubicarse. Monreal ha sugerido una datación “antigua” en función de los “apiconados” de su labra, su gran tamaño, cubierta abovedada y posición en relación con la iglesia y el pueblo,⁵⁹ sin embargo, pensamos que los “apiconados” deben ponerse en relación con una segunda fase de su ocupación, que amplía y regulariza el espacio, y lo corona con la bóveda de cañón.

• Cantabrana

Latitud: 42° 43,5’ 9,4’’

Longitud: 03° 28’ 3,7’’

En la zona sur de la iglesia, junto al cementerio y dominando una imponente garganta se ubica la “Peña de los Moros” o “Cueva de los Moros”, donde se emplaza la actual ermita de San Roque, que podría corresponderse con la *cella sancti Andres*⁶⁰ del documento fundacional de 1011. En el entorno existen otros habitáculos rupestres dispersos de menor entidad, que estarían relacionados con La Peña. De nuevo podría tratarse de un eremitorio reconvertido en centro de culto y, ya en época plenomedieval, relegado a la condición de ermita en beneficio del nuevo edificio románico.

• Tamayo.

a) Ermita rupestre de San Vítores (fig. 4)

Latitud: 42° 44’ 30,4’’

Longitud: 03° 27’ 05,2’’

A unos cinco Km. de Oña, se localiza el templo dedicado a San Vítores, precedido de una edificación de época moderna. Según las tradiciones locales –ampliadas y sistematizadas en el monasterio de Oña en la Edad Moderna– San Vítores fue un eremita que vivió en Cerezo de Río Tirón en la primera mitad del siglo IX.⁶¹ El complejo rupestre consta de varios habitáculos y se presenta en la actualidad muy transformado:

SV1

Actualmente, el elemento referencial es el peñón, en el que se abren los habitáculos rupestres, incluyendo el que se supone que fue habitáculo de San Vítores, convertido en cabecera de una edificación en fábrica añadida tal vez en el siglo XVII o XVIII, que presenta planta cuadrangular con muros de sillería y sillarejo, y cubierta de bóveda dividida por ocho nervios y dotada de contrafuertes exteriores. El acceso –vano de medio punto en el centro del muro– se precede de un pequeño nártex, ahora prolongado en una

⁵⁷ Ibero (1929), p. 445.

⁵⁸ Monreal, (1989), p. 76.

⁵⁹ Monreal, (1989), p. 76

⁶⁰ Zabalza (1995), p. 51.

⁶¹ Ver Antonio (1849), Huidobro (1945) y, recientemente, Gutiérrez (2004) .

edificación muy reciente. El espacio excavado en roca, al fondo del templo, muestra dos ámbitos bien diferenciados, el intermedio más ancho que largo, con un arco de medio punto en su lateral derecho que cobija una credencia. El correspondiente al testero (SV1a) es de desarrollo escaso (apenas 1 m.). En ambos tramos encontramos que la cubierta es de medio cañón. El cierre sur, con obra de mampostería, parece fruto de una reforma contemporánea como consecuencia de un derrumbe que debió afectar al ábside. La roca se prolonga hacia el oeste (SV1b) un amplio tramo, muy retallada, conformando parte del testero y lateral de una estancia semirrupestre adosada a la anterior en su costado oeste. Presenta señales de mechinales, que están en relación con su cubierta, hoy desaparecida.

SV2

En el lado sur del peñón, bajo el testero de San Vítores (1a), se abre una estancia de escaso desarrollo, apenas un metro de profundidad, muy erosionada.

SV3

Habitáculo ubicado al oeste de SV2 que se encuentra actualmente prácticamente derruido. En los alrededores, entre el peñón y el cauce fluvial cercano, aparecen bloques de arenisca con señales de talla, probablemente desprendidos del peñón.

En este caso la identificación de los habitáculos con un establecimiento eremítico parece clara, como indica la reconversión en cabecera del templo del habitáculo asociado con San Vítores. Su compartimentación en dos tramos parece corresponder a su adaptación, en una fase intermedia, al primitivo centro de culto, creado a expensas de la primitiva estancia del anacoreta. Su orientación desviada NNE-SSO –aunque no es la única en el espacio estudiado– podría indicar que el habitáculo se construyó con fines de habitación antes de convertirse en centro de culto. En cuanto a la cronología, es difícil de precisar. La figura de San Vítores no presenta referentes históricos claros, puesto que se apoya en tradiciones imprecisas, que sólo muy tardíamente fueron sistematizadas y puestas por escrito.

• Oña

Este municipio ha sido rastreado de manera minuciosa en busca de elementos de ocupación altomedieval relacionados con los orígenes del monasterio de San Salvador. Los resultados son necesariamente provisionales. Hemos rechazado de momento algunas de ellas, por falta de indicaciones cronológicas seguras, aunque esperamos que los trabajos futuros puedan corregir esta situación.⁶²

a) Monasterio de Oña.

Dentro del coto monástico de San Salvador de Oña se localizan tres emplazamientos rupestres reconvertidos en ermitas, dedicadas a Santo Toribio, la Sagrada Familia y San José. Yepes ya los menciona –con las advocaciones de Santo Toribio, San Benito y la Magdalena – como lugares "[...] donde los monjes se recogen a rezar sus oraciones [...]",⁶³ revelando cómo la comunidad oniense mantuvo vivo el recuerdo de antiguos espacios de tipo eremítico. Es posible que el propio San Salvador contase con antecedentes de este tipo, cuya huella no ha perdurado. Monreal recogió la existencia de

⁶² En Barcina de los Montes hemos desechado la "Cueva de Peña Verde" y en Penches "La Cueva", con ocupación prehistórica. En Terminón tampoco hemos podido identificar restos de ocupación en la "Cueva de los Frailes".

⁶³ Yepes (1606-1616), T. III, p. 8.

estos enclaves, pero no los trabajó, creemos que por no poder acceder a los mismos, al encontrarse en las dependencias del Centro Geriátrico.⁶⁴ En nuestro caso, obtuvimos autorización para su estudio,⁶⁵ cuyos resultados preliminares resumimos:

- Paraje de Santo Toribio (fig. 5).

La ermita de Santo Toribio, mencionada por Yepes, se mantiene en pie, ubicada sobre el límite este del coto monástico, a 1 km . del monasterio. Hoy día es un edificio exento compartimentado en dos espacios: una estructura cuadrangular, del siglo XVII o XVIII, fase en la que creemos que adoptó la advocación de Santo Toribio, la cual da paso a una estructura lateral, que es el elemento más antiguo conservado, y que parece mantener la referencia de un espacio rupestre, localizado en el testero de esta estancia. Carecemos de elementos para precisar más su cronología.

- Paraje de San José.

Esta ermita, hoy de San José, es la citada por Yepes como de la Magdalena.⁶⁶ Como en el caso anterior, se emplaza en el límite del coto, unos 300 m . al sur del monasterio. Pese a las alteraciones que ha sufrido, este es el conjunto más claro de los comprendidos en el coto de Oña. Parcialmente enmascarados por la fábrica de la moderna capilla de San José, se identifican dos habitáculos interconectados por un estrecho pasillo y con aperturas al norte. Por su disposición no parecen responder a un centro de culto sino más bien a hábitat rupestre. Su carácter eremítico deriva sólo del carácter continuamente sacral de este espacio. Su cronología debe ser altomedieval, sin poder aventurar, por el momento, más precisiones.

- Paraje de la Sagrada Familia (fig. 6)

Esta ermita, hoy de la Sagrada Familia , es citada por Yepes como de San Benito.⁶⁷ Es la más próxima al monasterio, ubicada a unos 200 m. al sur de la huerta. La fábrica actual, moderna, consta de una única estancia exenta adosada al cantil en el que debía abrirse el habitáculo rupestre preexistente, que las alteraciones sufridas impiden definir. Quizá el aspecto más interesante de estos tres emplazamientos sea su carácter perimetral respecto del monasterio de Oña. Podría pensarse que el coto monástico fue trazado tomando como referencia puntos significativos preexistentes. Sin embargo, los documentos que definen la extensión del coto de Oña en el momento fundacional no mencionan ninguno de ellos;⁶⁸ los únicos hagiotopónimos citados son San Miguel de Pando y San Román de Quintanaced. Esta circunstancia hace pensar en un desarrollo de marcadores territoriales en forma de lugares sacrales como consecuencia de la creación de la nueva estructura territorial que es el coto monástico, y no al revés. Podría aventurarse incluso que aquí se diese un fenómeno de atracción de anacoretas por parte del establecimiento monástico principal, como parece haber ocurrido en San Millán de la Cogolla y Santo Domingo de Silos, pero bien podría tratarse de creaciones mucho más recientes.

⁶⁴ Monreal, (1989), p. 75.

⁶⁵ Posteriormente se ha abierto parte de las instalaciones al público, como consecuencia de la cesión del uso de la huerta monástica al Excmo. Ayuntamiento de Oña.

⁶⁶ Monreal, (1989), p. 74-75.

⁶⁷ Monreal (1989), p. 74-75.

⁶⁸ Zabalza (1998), docs. nº 67, p. 489-493 y 69, p. 502-503. Ambos textos contienen elementos que hacen dudar de su autenticidad, pero en todo caso reflejarían la idea del coto monástico que Oña estaba dispuesto a defender en los siglos XII y XIII.

b) Paraje de Santa Ana.

Latitud: 42° 74' 24,70''

Longitud: 03° 40' 89,40''

Ya fuera del coto, entre los ríos Penches y Oña, en la base de un imponente farallón orientado al SE, cuya base ha sido cerrada con muros de mampostería, se localizan algunos abrigos cuyo carácter de hábitat rupestre no podemos confirmar, aunque uno de ellos, llamado "Cueva de Santa Ana" ha sido clasificado como un eremitorio. De nuevo, según la tradición, los monjes del monasterio venían a rezar a esta cueva. Monreal, siguiendo a Elías Rubio, interpreta que unos escalones en el muro podrían estar en relación con la existencia de un altar, hoy desaparecido.⁶⁹ Los escasos datos aportados no permiten definir la posible ocupación, funcionalidad y cronología de este recinto. La presencia de muros de mampuesto apunta a ocupaciones tardías, quizá bajomedievales o posteriores.

6. Conclusión: patrones de poblamiento altomedievales en el entorno de Oña.

Las noticias documentales y el rastreo arqueológico nos permiten hacernos una idea de cómo se organizaba el espacio en el tramo del río Vesga y sus afluentes. Podemos constatar una ocupación sistemática del territorio, basada en localidades diferenciadas articuladas a lo largo de valles, dentro de las cuales algunas presentan elementos que sugieren una jerarquía. Así ocurre en Barcina de los Montes, Cillaperlata y, quizá también en Cantabrana y Tamayo, donde observamos la presencia de pequeñas entidades monásticas (Barcina de los Montes: monasterio de Valdenubla, Cillaperlata: San Juan de la Hoz, Tamayo: San Salvador de Loberuela, Cantabrana: San Andrés), que en todos los casos pasarán al dominio de San Salvador de Oña. El patrón segmentado en barrios diferenciados se repite en varias localidades (Penches, Sante, Barcina de los Montes, Cillaperlata, Tartalés de Cilla, Tamayo, Terminón, Bentretea, Cantabrana, etc.), y parece indicar una notable estructuración interna de las localidades. El hecho de que el ejercicio del poder señorial afecte de manera diferenciada a las diferentes partes de una comunidad local sugiere un cierto desgaste de su cohesión interna.

La prospección arqueológica ha permitido reconocer la existencia de diversos centros de culto, ya se trate de pequeños monasterios o de eremitorios. Algunos de ellos, pese al cambio de advocación, han mantenido hasta nuestros días su referencia sacral, como ocurre en Tartalés de Cilla (San Martín o San Pedro), Cillaperlata (San Juan, San Andrés, Santa María), Tamayo (San Vitores, San Juan, etc.), Cantabrana (San Andrés-San Roque). Pero lo que verdaderamente llama la atención es la abundancia de ocupaciones rupestres a lo ancho de todo el espacio estudiado. Pese a las inercias historiográficas, no todas son ocupaciones eremíticas; antes bien, se ha podido diferenciar lugares de habitación y centros de culto. Sin embargo, carecemos aún de cronologías precisas que permitan definir su momento de arranque y su evolución. Así, algunas ocupaciones rupestres, eremíticas o no, podrían haberse convertido en pequeños monasterios o centros de culto en momentos avanzados de la Alta Edad Media. Consideramos que esta línea de trabajo debería continuarse, hasta diferenciar usos y etapas en los emplazamientos estudiados y en ello el recurso a dataciones radiocarbónicas será inexcusable.

⁶⁹ Rubio Marcos (1981), p. 102 y Monreal, (1989), p. 75.

Aunque cada vez se valora más el carácter estacional y complementario del poblamiento "ordinario" de muchas de las ocupaciones de cuevas altomedievales,⁷⁰ destaca el caso de las Cuevas de los Portugueses, sobre el arroyo de Las Torcas, por constituir un verdadero poblado troglodítico altomedieval, sin elementos religiosos asociados. Será necesario seguir investigando sobre esta forma de ocupación humana, para comprobar si se da en otros puntos de la geografía oniense, pero todo apunta a plantear su coexistencia con otras formas de hábitat.

El trabajo realizado, cruzando los datos documentales con los aportados por el trabajo de campo, en parte confirma los resultados a los que se había llegado a partir del estudio de las fuentes documentales, pero también da lugar a propuestas que contradicen algunas de esas informaciones, como son la extensión de las ocupaciones en cueva, la identificación de fenómenos eremíticos, o la presencia de iglesias rupestres. Con ser importantes los avances realizados, la tarea que se presenta es mucho más amplia. Será necesaria una investigación pormenorizada de los emplazamientos, re-estudiar las viejas excavaciones, profundizar en el estudio del territorio, excavar los puntos más interesantes, analizar las construcciones de los posibles centros de jerarquía, en busca de paramentos y construcciones altomedievales, confeccionar una cartografía actualizada que refleje los conocimientos que, a día de hoy se poseen, y finalmente, aglutinar equipos que colaboren en esta apasionante tarea. Mucho trabajo para una época de crisis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álamo, J. del (1950), *Colección diplomática de San Salvador de Oña*, Madrid, CSIC.
- Alfonso Antón, I. (2008), "Moruela revisitada: viejos documentos, nuevos interrogantes", en Larrén Izquierdo, H. (coord.), *Moreruela. Un monasterio en la historia del Císter*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 57-141.
- Andrío Gonzalo, J., Loyola Perea, E., Martínez Flórez, J. y Moreda Blanco, J. (1992), *El Conjunto Arqueológico del Monasterio de San Juan de la Hoz de Cillaperlata (Burgos)*, Miranda de Ebro, Junta de Castilla y León.
- Antonio, L. (1849), *Historia de la vida, sepulcro, reliquias y congregación del ínclito mártir San Vitores*, Burgos, Imprenta de Pascual Polo.
- Argáiz, G. de (1670), *La Soledad laureada por San Benito y sus hijos en las iglesias de España*, Madrid.
- Arzálluz, N. (1950), *El monasterio de Oña. Su arte y su historia*, Burgos, Aldecoa.
- Berganza, F. de (1719-1721), *Antigüedades de España*, Madrid.
- Bohigas Roldán, R. (1977), "Un hábitat rupestre altomedieval en Tartalés de Cilla (Burgos)", *Boletín de la Institución Fernán González*, 56, 211-214.
- Cadiñanos Bardeci, I. (1995), *El Valle de Tobalina*, Quintana Martín Galíndez.
- Escalona, J. (2010), "Territorialidad e identidades locales en la Castilla condal", en Jara Fuente, J. A.; Martín, G.; Alfonso Antón, I. (eds.), *Construir la identidad en la Edad Media*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 55-82.
- Faci Lacasta, F. J. (1977), "Sancho el Mayor de Navarra y el monasterio de San Salvador de Oña", *Hispania*, 136, 299-318.
- Flórez, E. (1772), *España Sagrada*, Madrid, Tomo XXVII.
- García de Cortázar, J. Á. y Peña Bocos, E., (1987), "Poder condal, ¿y mutación feudal? en la Castilla del año mil" en Loring García, M. I. (coord.), *Historia social, pensamiento historiográfico y Edad Media: Homenaje al Prof. Abilio Barbero de Aguilera*, Madrid, Ediciones del Orto, 273-298.
- García de Cortázar, J. Á. y Peña Bocos, E., (1992), "Poder condal y modelos sociales en la Castilla del Ebro del año 1000", en Ayerbe Iríbar, M. R. (Coord.), *Estudios dedicados a la memoria del profesor L. M. Díaz de Salazar Fernández*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 135-146.
- García González, J.J. (1972), *Vida económica de los monasterios benedictinos en el siglo XIV*, Valladolid.

⁷⁰ Martín Viso (2000), p. 59-60 y 157-159; Quirós (2008).

- García González, J.J. (1984), “Rentas en trabajo en San Salvador de Oña: las sernas (1011-1550)”, *Cuadernos Burgaleses de Historia Medieval*, 1, 119-194.
- Garibay, E. (1570-1572), *Los Quarenta libros del compendio historial*, Madrid.
- Godoy Alcántara, J. (1868), *Historia Crítica de los Falsos Cronicones*, Madrid.
- Gracia, P. (1997), “La leyenda de la Condesa Traidora: observaciones sobre su estructura y significación”, en Lucía Mejías, J.M. (coord.), *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, T. 1, 721-728.
- Gutiérrez, M.A. (2004), *Pasión, historia y vida de san Víctor[es]. Estudio filológico*, Cerezo de Río Tirón.
- Herrera Oria, E. (1917), *Oña y su Real Monasterio*, Madrid, Gregorio del Amo.
- Huidobro Serna, L. (1945), *Vida de San Vitores de Cerezo*, Burgos.
- Ibero, M. (1929), “Sepulcros antiguos en los alrededores de Oña (Burgos)”, *Razón y Fe*, 66, 428-450.
- Isla, A. (2007), “Oña, innovación monástica y política en torno al año mil”, *Hispania*, 225, 151-172.
- Lecanda, J.A. (2000), “Mijangos: la aportación de la epigrafía y el análisis arqueológico al conocimiento de la transición a la Alta Edad Media en Castilla”, en Caballero, L, Mateos, P. (eds), *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, 23, Madrid, CSIC, 184-194.
- Mariana, J. de (1601), *Historia de España*, Madrid.
- Martín Viso, I. (2000), *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica*, Salamanca, Junta de Castilla y León.
- Martínez Díez, G. (1987), *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Martínez Díez, G. (2005), *El Condado de Castilla (711-1038): la historia frente a la leyenda*, Madrid.
- Menéndez Pidal, R. (1941), *La idea imperial de Carlos V. La condesa Traidora. El romanz del Infant García. Adefonsus Imperator Toletanus*, Espasa-Calpe, Buenos Aires-México.
- Monreal Jimeno, L. A. (1989), *Eremitorios rupestres altomedievales: (el alto valle del Ebro)*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Monsalvo, J. M. (1999), “Los territorios de las villas reales de la Vieja Castilla, ss. XI-XIV: antecedentes, génesis y evolución. (Estudio a partir de una docena de sistemas concejiles entre el Arlanza y el Alto Ebro)”, *Studia Histórica, Historia Medieval*, 17, 15-84
- Montenegro, A., Solana, J.M., Sagredo, F., Lázaro, A. (1975), “Inscripciones inéditas de Barcina de los montes y el nuevo dios VUROVIUS”, *Durius*, 3, 345-354.
- Morales, A. de (1574-1576), *Crónica General de España*, Madrid.
- Moret, J. (1674-1695), *Anales del Reino de Navarra*, Pamplona.
- Oceja Gonzalo, I. (1983-1985), *Documentación del monasterio de San Salvador de Oña*, Burgos, Garrido.
- Olmedo Bernal, S. (1987), *Una abadía castellana en el siglo XI, San Salvador de Oña (1011-1109)*, Madrid.
- Pérez de Urbel, Fr. J. (1945), *Historia del Condado de Castilla*, Madrid, CSIC, 3 vols.
- Quirós Castilo, J. A., (en prensa), “Castles and villages of the Early Middle Ages in the northwest of Spain”, en Baker, J., Brookes, S. and Reynolds, A. (eds), *Landscapes of Defence in the Viking Age*, Turnhout, Brepols.
- Quirós Castillo J. A., Alonso Martín A. (2008), “Las ocupaciones rupestres en el fin de la Antigüedad. Los materiales cerámicos de Los Husos (Elvillar, Álava)”, *Veleia* 24-25, 1123-1142.
- Rojo Díez, E. (2009), *Oña y su monasterio en el pasado de Castilla. Historia, cultura y toponimia*, Burgos.
- Rubio Marcos, E. (1981), “Eremitas en el norte de Burgos”, *KAITE* 2, 77-139.
- Ruiz Asencio, J.M. (1970), “La rebelión de Sancho García, heredero del condado de Castilla”, *Hispania Sacra*, 22, 31-67.
- Ruiz Gómez, F. (1990), *Las aldeas castellanas en la Edad Media : Oña en los siglos XIV y XV*, Madrid, CSIC-UCLM.
- Sánchez Candeira, A. (1999), *Castilla y León en el siglo XI. Estudio del reinado de Fernando I*, Madrid, Real Academia de la Historia (ed. Montero Tejada, R.).
- Serrano, L. (1906), *Cartulario del Infantado de Covarrubias*, Madrid.
- Solana Sáinz, J.M. (1974), *Los autrigones a través de las fuentes literarias*, Anejos de Hispania Antiqua, I. Vitoria, Colegio Universitario de Álava.
- Solana Sáinz, J.M. (1978), *Autrigonia Romana. Zona de contacto Castilla-Vasconia*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Ubieto, A. (1962), *Cartulario de San Juan de la Peña*, Zaragoza, Anubar.
- Viana, L. M. (1915), *Real monasterio de Oña. Estampas histórico-artísticas*, Vitoria, Egaña.
- Viguera, M. J. y Corriente, F. (1981), *Crónica del califa Abdarraḥman III An-Nasir entre los años 912 y 942*, Zaragoza, Anubar.

- Yepes, A. (1606-1621), *Crónica General de la Orden de San Benito*, Madrid, Tomo III.
- Zabalza Duque, M. (1995), “Las últimas versiones aparecidas sobre la fundación del Monasterio de Oña. Su toponimia”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 210, 43-66.
- Zabalza Duque, M. (1998), *Colección Diplomática de los Condes de Castilla*, Salamanca, Junta de Castilla y León.
- Zaragoza Pascual, E. (1994), “Abadologio del monasterio de San Salvador de Oña (siglos XI-XIX)”, *Burguense*, 35/2, 557-594.

FIGURAS



Figura 1. Vista del interior de San Pedro de Tartalés de Cilla



Figura 2. Interior de Las Cuevas de los Portugueses

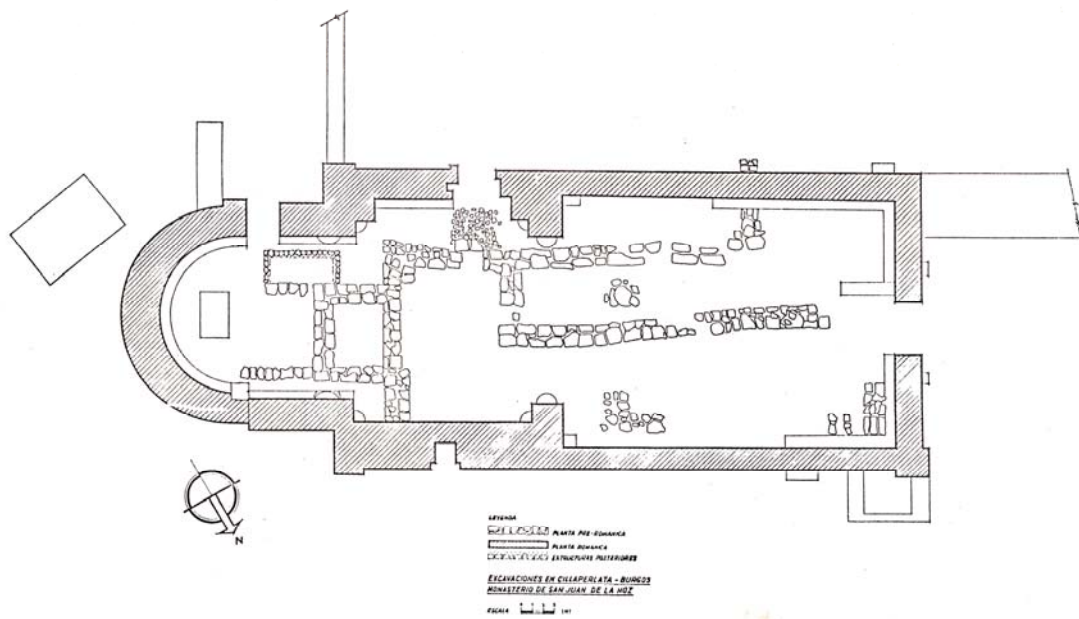


Figura 3. San Juan de la Hoz: iglesia románica y restos de la primitiva iglesia altomedieval (según J. Andrío *et al.*).

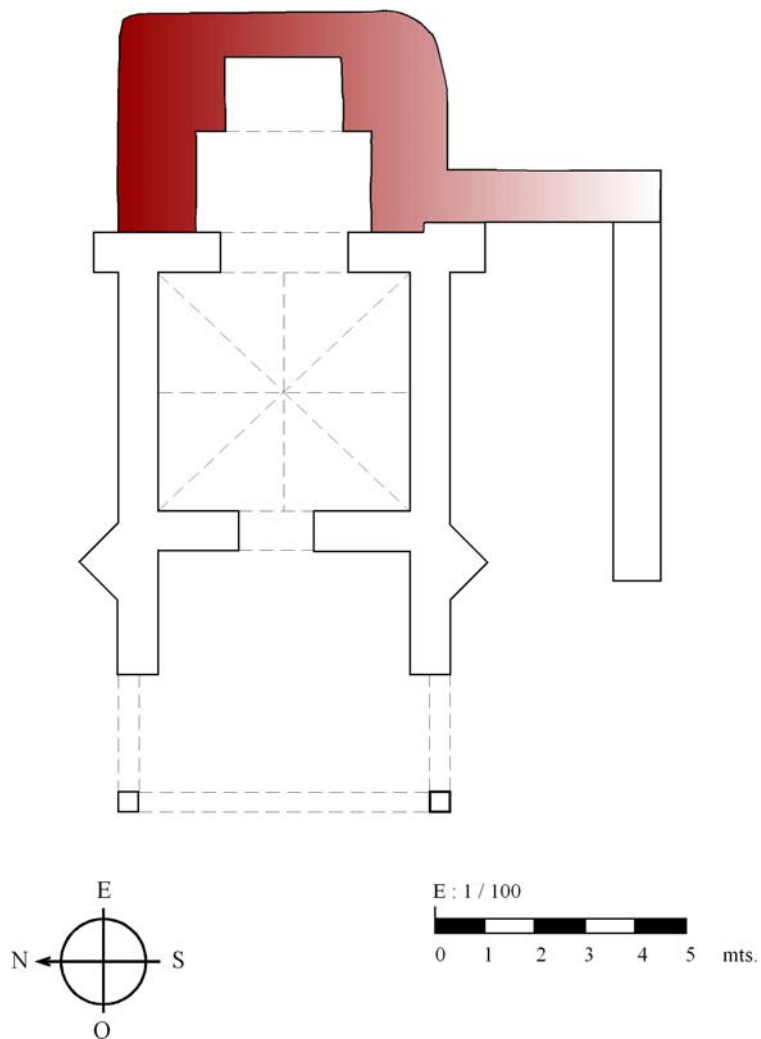
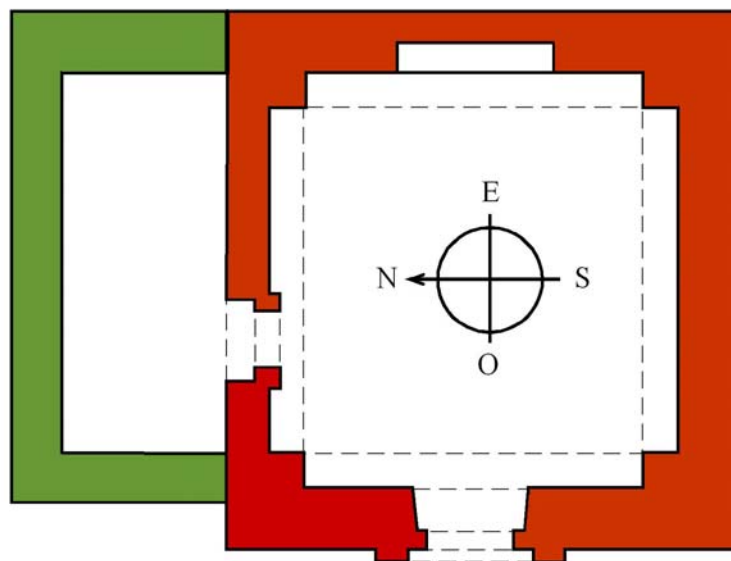


Fig. 4. Planta del Paraje de San Vitores (Tamayo-Oña)



E: 1 / 100

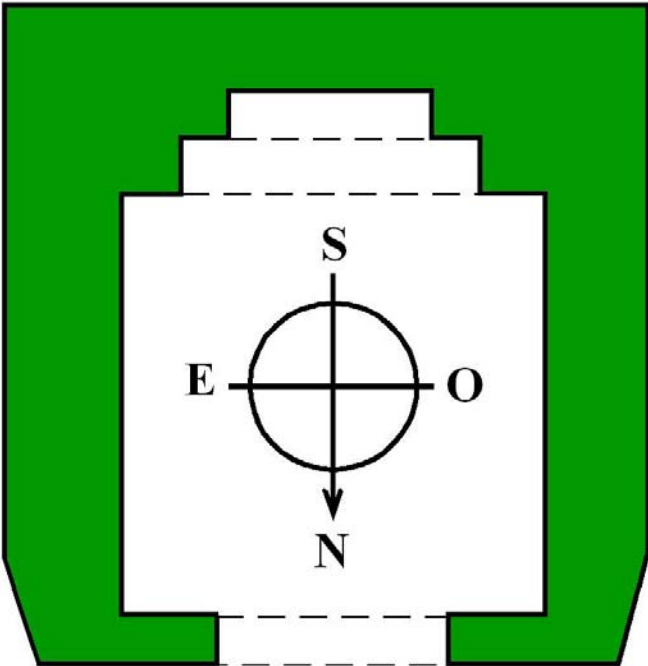


0 1 2 3 4 5 mts.

 **Edificio del siglo XVI.**

 **Añadidos posteriores.**

Fig. 5. Planta de la ermita de Santo Toribio (Oña).



E : 1 / 100



0 1 2 3 4 5 mts.

Fig. 6. Planta de la ermita de la Sagrada Familia (Oña).